

Oberá - Misiones 23 de Abril de 2025.-

## **DECLARACION N° 014/2025**

-Expte N° 089/2025 -

VISTO: "El presente Expediente";

<u>CONSIDERANDO</u>: QUE, el presente proyecto tiene por principal fundamento expresar el beneplácito y reconocimiento por parte del Concejo Deliberante a la Escuela N° 237 de esta Ciudad en sus 50 Aniversario;

QUE, el día 2 de febrero del año 1974 se formó la comisión vecinal en Villa Tomeus quienes conjuntamente con el Concejo Deliberante, tenían como objetivo unir criterios para la creación de la cooperadora del barrio y planear las ordenanzas que fueran necesarias para comenzar la urbanización, deslinde y mensura de la chacra 73 reservada para la escuela y comenzar a realizar los trámites para presentarlos en el Consejo General de Educación;

QUE, el 20 de diciembre de 1974 la Comisión Vecinal recibe la nota nº 8617 de Inspección General de Enseñanza Primaria donde se AUTORIZA la construcción del edificio escolar, cuya creación se solicita por Expediente Nº 154-R-74. Con el esfuerzo de vecinos y apoyo municipal y provincial se logró habilitar la escuela el día 21 de abril de 1975, con tres secciones de grado; 3ra. Categoría Grupo C. Escuela Provincial 260. El Primer Director fué Sr. Antonio Ramírez, sus primeros maestros fueron la Sra. Érica Maciszonek de Zubitwicz y Sr. Alfredo Domrose. En 1977 por gestiones del nuevo director Gertulio Viana se cambia el techo y el piso de tierra por ladrillos, se agregan dos aulas, todas de madera. Se eleva la categoría de la escuela a Segunda categoría con una matrícula de 140 alumnos matriculados. El 09/09175 llega la luz eléctrica;

QUE, en 1979 el C.G.E. confirmó por RSS. 1462179 el nombre de "Capitán de Navío Santiago Albarracínn". En el inicio del Ciclo lectivo 1981 por Resolución 2845/80 del CGE recibe la nueva y definitiva numeración: 237;

En 1982 la matrícula había aumentado al número de 332 alumnos, por los que fue necesario la ampliación del edificio con 4 nuevas aulas, patio cubierto y paquete sanitario, cuya ampliación se inauguró en 1987. En 1988 se inaugura el Nivel Inicial. Con el crecimiento poblacional la matrícula del año 1998 era de 662 alumnos. Los años siguientes transcurren con normalidad, con el trabajo permanente con las instituciones intermedias. La matrícula se mantiene constante, se agregan cargos y salones. Se construye el cerco perimetral. En 1991 llega el agua corriente de la red pública;



QUE, en 1994 se inauguró un playón deportivo techado y salas para Nivel Inicial. Posteriormente continúan las actividades propias de la tarea docente, siempre en conjunto con la comunidad educativa.

QUE, en 2012 se comienza a proyectar la incorporación de la Esc. 237 a la modalidad de Jornada Extendida, la cual brindaría la posibilidad de que los niños y niñas estuvieran más tiempo en la escuela y por consiguiente un mayor aprendizaje. Se concretó en 2015 (RSS. 5367/15); en este año la matrícula total es de 435 alumnos. En 2020 el mundo entero se vio afectado por una pandemia. Las Clases pasaron a ser virtuales, los docentes tenían a través de los medios tecnológicos un permanente contacto con los alumnos y su familia. También se realizaron entregas de alimentos a las familias que por la situación lo necesitaban;

QUE, actualmente, la Escuela cuenta con un plantel de 57 personas, Docentes de grado, Profesores y personal de mantenimiento y una matrícula total de 376 alumnos aproximadamente.;

## POR ELLO: El Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá, DECLARA:

ARTÍCULO 1: SU BENEPLÁCITO por sus 50° años de trayectoria a la Escuela N° 237, destacando y celebrando la labor de su plantel docente y equipo de trabajo que han transitado este camino todos estos años.

<u>ARTÍCULO 2:</u> COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-

